

Resultados de la votación del 21 de mayo del 2000 : acuerdos bilaterales: Si claro

Autor(en): **Ballanti, Dario**

Objekttyp: **Article**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **27 (2000)**

Heft 3

PDF erstellt am: **15.08.2024**

Persistenter Link: <https://doi.org/10.5169/seals-908784>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Acuerdos Bilaterales: SI Claro

El 67.2% de los votantes aceptó los acuerdos bilaterales. El Tesino y el cantón de Schwyz fueron los únicos cantones donde estos acuerdos no fueron aceptados.

SUIZA HA NORMALIZADO SUS relaciones con Europa. El pueblo suizo ha aceptado los acuerdos bilaterales entre nuestro país y la Unión Europea (UE) 7 y medio años después del NO al espacio económico europeo (EEE). El promedio nacional de votos a favor de los acuerdos es del 67.2%. Los votantes de todos los cantones a salvo de los del Tesino y de Schwyz aceptaron los acuerdos bilaterales que incluyen 7 acuerdos sectoriales (tráfico aéreo, tránsito por tierra, libre circulación de personas, agronomía,

investigación, licitaciones públicas e impedimentos comerciales técnicos).

Los votantes de Suiza Francesa, que siempre han estado en pro de Europa, los aceptaron con más votos. En el cantón de Vaud fueron hasta el 80.3% quienes los aceptaron; pero también en los cantones de Neuchâtel (79.4%), Ginebra (78.7%) y Jura (77.3%) los votantes aceptaron los acuerdos casi unánimemente. Por esta vez no existió la consabida zanja del «Röstigraben». Al contrario de lo que sucedió en la votación sobre el EEE, este 21 de mayo los habitantes de Suiza Alemana siguieron la recomendación de los consejeros federales. En los 2 cantones de Basilea más del 70% de los votantes aceptaron los acuerdos. 7 de cada 10 votantes los aceptaron en el cantón de Zurich; donde el argumento de la importancia económica fue admitido sin vacilar.

Todos los cantones de habla alemana, a excepción de Schwyz, aceptaron los 7 acuerdos. Lo hicieron con un número de votos muy claro (Berna 68.5%, Zug 69.2%), un poco menos claro y a veces hasta apenas sobrepasando el 50%, como en algunos cantones del centro del país (Obwalden, Nidwalden y Uri) o en los cantones de Suiza Oriental (v.g. Appenzell Innerrhoden).

Foto: Keystone



El cielo está lleno de estrellas europeas: los votantes aceptaron claramente los acuerdos bilaterales.

del Tesino» luego precisó: «El pueblo suizo había sido llamado a responder a una sola pregunta y la contestó con un claro SI y este SI es sólo una aceptación de los acuerdos bilaterales.» Joseph Deiss, por su parte le agradeció a los iniciadores del referéndum por haberle dado al pueblo la posibilidad de decidir sobre esta cuestión tan importante y añadió: «Los consejeros federales no interpretan este SI como un encargo para perseguir la integración política.» Además, los 2 consejeros federales anunciaron que a plazo mediano, nuestro país seguirá negociando con la UE sobre otros acuerdos en los campos fiscal, seguridad, aduanas y agronomía.

DB

Resultados de la votación federal			
Cantón	Los acuerdos bilaterales		Participación en %
	SI %	NO %	
ZH	69.9	30.1	50.2
BE	68.5	31.5	44.3
LU	62.6	37.4	54.7
UR	52.3	47.7	51.7
SZ	49.8	50.2	50.7
OW	55.5	44.5	47.9
NW	55.9	44.1	54.9
GL	57.2	42.8	47.5
ZG	69.2	30.8	54.3
FR	74.6	25.4	45.0
SO	66.6	33.4	49.6
BS	72.3	27.7	54.8
BL	70.9	29.1	48.6
SH	61.1	38.9	66.1
AR	62.1	37.9	54.0
AI	51.9	48.1	46.6
SG	63.2	36.8	44.3
GR	58.6	41.4	40.8
AG	62.2	37.8	42.8
TG	57.2	42.8	46.2
TI	43.0	57.0	51.9
VD	80.3	19.7	45.8
VS	65.6	34.4	41.7
NE	79.4	20.6	52.2
GE	78.7	21.3	58.1
JU	77.3	22.7	47.5
Total	67.2	32.8	48.0

Temores en el Tesino

El 57% de los habitantes del Tesino rechazaron los acuerdos bilaterales. Con ello demostraron sus temores en cuanto a las consecuencias de la libre circulación de personas, Este rechazo, en parte esperado, también fue el producto directo de la campaña de oposición llevada a cabo por los miembros de la Lega dei Ticinesi, quienes junto con los Demócratas Suizos habían iniciado con éxito el referéndum contra los acuerdos. Esta campaña no tuvo la menor consecuencia en el resto del país, lo que podría explicar la participación relativamente baja del 48%.

Los consejeros federales se mostraron muy satisfechos con el claro resultado de la votación. Están dispuestos a explotar al máximo los acuerdos.

Pascal Couchepin recalcó: «Deseamos demostrar que todos los suizos le sacarán provecho a los acuerdos, incluso los habitantes

RESUMEN DE PRENSA

CORRIERE DEL TICINO

El NO de una parte importante de los ciudadanos del Tesino (...) debe interpretarse como señal de grave preocupación, que debe ser tratada por los responsables en Berna y en Bellinzona con el respeto que merece. Sobre todo porque ahora es muy importante implementar sin titubear las medidas acompañantes diseñadas para contrarrestar las consecuencias negativas de la nueva situación.

Basler Zeitung

Al aceptar los acuerdos bilaterales con la Unión Europea (UE) Suiza ha traspasado un umbral crítico desde el punto de vista de la integración. La libre circulación de personas y el tránsito terrestre son tan básicos que han llevado a nuestro país de golpe de la distancia hacia la UE bastante grande a un verdadero acercamiento.

Tages-Anzeiger

No obstante no sería prudente celebrar frenéticamente este éxito. Lo que hemos alcanzado con los acuerdos bilaterales sólo es una versión desvaída de lo implementado en el EEE. No es posible interpretar este SI como acercamiento a Bruselas. Lo que hemos ganado es simplemente una boda temporaria entre la prudencia política y la sensatez económica.

DIE SÜDOSTSCHWEIZ

Es lógico que los consejeros federales ahora tienen que comprobar su credibilidad. Hablo de aquella credibilidad que perdieron antes de la votación sobre el EEE, cuando declararon que la afiliación a la UE era su «meta estratégica». Para asegurarse en la votación de ayer, los consejeros federales construyeron la fórmula según la cual aceptar los acuerdos bilaterales nada tiene que ver con el debate de la afiliación. Esto tampoco fue muy acertado, porque simplemente no es cierto. Pero lo dicho debe respetarse y los consejeros federales se verán forzados a

tratar con más prudencia la cuestión de la afiliación a la UE.

Le Quotidien Jurassien

Los suizos franceses, inclusive los habitantes del Jura, cimentaron su voto de 1992 mientras que los suizos alemanes se movieron. Este mayo ganaron las consideraciones prudentes y las necesidades económicas, demostrando que el desarrollo personal es posible. Esperemos que siga. La experiencia que haremos con la libre circulación de personas y la falta de influencia de Suiza en esta Europa que va hacia el futuro podrían ayudar a relajar la situación y a favorecer un clima en el que se logre una mayoría en pro de la afiliación a la UE. Esta es la esperanza generada por este SI para los acuerdos bilaterales.

TRIBUNE DE GENÈVE

Lo que triunfó en las urnas no fue Europa sino el puro pragmatismo. Con gusto quisiéramos ver en este resultado sólo las señas de la nueva abertura pero en él también hay que ver el egoísmo profano y la lucha sin ilusiones por algunos intereses bien conocidos. Los acuerdos bilaterales fueron necesarios para evitar que la economía suiza no siga progresando. Fueron indispensables para garantizar nuestra movilidad, que es tan necesaria para nuestras actividades cotidianas – y por eso fue lógico que los aceptáramos. Su rechazo hubiera sido sorprendente ya que los negociamos paso a paso y fueron hechos a la medida de nuestros requisitos. De tal modo que aceptarlos sin titubear fue lo mínimo que pudimos hacer.

Votaciones Federales

24 de septiembre del 2000

Los temas aún no se han definido.

26 de noviembre del 2000

Los temas aún no se han definido.

COMENTARIO

El resultado de la votación no deja lugar a duda. Los ciudadanos suizos redimieron el penoso NO al espacio económico europeo (EEE) del 6 de junio de 1992 con su clara aceptación de los acuerdos bilaterales; lo que manifiesta su voluntad de acercarse a Europa. Los acuerdos bilaterales le aportan a nuestro país grandes libertades y una serie de ventajas económicas. Mientras que el SI del 21 de mayo no conlleva modificaciones a nivel político, las empresas aéreas, la industria en general y la investigación científica continuarán con las ventajas más grandes apenas entren en vigor los acuerdos bilaterales (que posiblemente será a principios del año 2001).

Pese a que una consecuencia de los acuerdos es que las carreteras suizas quedarán abiertas al tránsito de los camiones de 40 toneladas (lo que podría ser un peligro para el medio ambiente), Suiza cuenta con impuestos sobre el tránsito que podrían hacer menos atractivo el tránsito por carretera y que además son la fuente principal de ingresos para financiar la nueva transversal alpina del ferrocarril. La libre circulación de personas podría causar temores, en especial en lo que se refiere a la presión sobre los salarios. No obstante, las medidas acompañantes establecidas por los consejeros federales y aceptadas por los patronos y trabajadores servirán para minimizar los riesgos en este campo. Además, las y los suizos recibirán los mismos derechos que los ciudadanos de la UE al cabo de 2 años contados a partir de la entrada en vigor de los acuerdos. Podrán moverse libremente dentro de la UE y vivir y trabajar en el país que deseen.

La aceptación clara de los ciudadanos de Suiza Francesa siempre estuvo clara, por ello fueron los habitantes de Suiza Alemana quienes decidieron el resultado de esta votación. Es obvio que han cambiado de opinión desde el NO al EEE y que han optado por abrirse a Europa. Finalmente, vale mencionar el otro hecho paradójico: mientras que todos los otros cantones fronterizos aceptaron con gran mayoría los acuerdos bilaterales, los habitantes del Tesino los rechazaron y siguieron la posición tomada por la Lega en contra de los acuerdos. Pese a ello triunfó la pequeña minoría que los aceptó. Los acuerdos bilaterales también se implementarán al sur de los Alpes.

Dario Ballanti